

## Taller Auditoría interna para el Sistema de Gestión de Género (INN no cuenta con Código SENCE)

### OBJETIVOS

- Revisar los requisitos de la norma NCh3262:2012.
- Entregar herramientas para auditar el Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación.
- Brindar herramientas para la planificar, realizar, informar y hacer el seguimiento a los resultados de auditorías del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal.

### DURACIÓN

El taller contempla una duración de 6 horas.

### DIRIGIDO A

El taller se encuentra dirigido a profesionales que deban realizar auditoría internas del Sistema de Gestión de Igualdad de Género y Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal, en sus organizaciones u otras organizaciones que hayan implementado o estén en proceso de implementación de la norma NCh 3262:2012.

### MATERIAL PARA EL PARTICIPANTE

A través de la plataforma INN Colección, [www.inncoleccion](http://www.inncoleccion), quedará a su disposición hasta el 31 de diciembre 2020, el material trabajado en la actividad y las siguientes normas:

- NCh3262:2012, Sistemas de gestión - Gestión de igualdad de género y conciliación de la vida laboral, familiar y personal - Requisitos
- NCh-ISO 19011:2018, Directrices para la auditoría de los sistemas de gestión

### CONTENIDO

#### 1. Análisis de los requisitos de la norma NCh 3262:2012. (Desde la perspectiva del auditor)

- 1.1 Estructura de la norma NCh 3262:2012
- 1.2 Estudio y revisión requisitos

#### 2. Auditorías del Sistema de Gestión de la Igualdad de Género

- 2.1 NCh-ISO 19011:2018 Directrices para la auditoría de sistemas de gestión.
- 2.2 Conceptos relacionados con el proceso de auditorías. Principios de las auditorías.
- 2.3 Gestión del Programa de Auditorías. Métodos de auditoría. Auditoría remota
- 2.4 Inicio de la auditoría Contacto inicial y determinación de la factibilidad de la auditoría.
- 2.5 Planificación de la auditoría. Revisión documental. Plan de la Auditoría. Documentos de trabajo. Listas de Verificación.
- 2.6 Ejecución de la auditoría. Recolección de evidencias de auditoría. Selección de muestras. El caso del sistema NCh 3262:2012, sus especificidades.
- 2.7 Generación de hallazgos de auditoría. Conclusiones de la auditoría. Redacción de los hallazgos y conclusiones. Redacción de las conformidades y no conformidades.
- 2.8 Elaboración y distribución del Informe de la Auditoría. Actividades de seguimiento de la auditoría. Cierre de no conformidades.

**Al finalizar este taller se otorgará un certificado de participación, para lo cual debe cumplir con un 100% de asistencia.**

## DATOS GENERALES

Fecha de Ejecución	17, 19 y 23 de junio 2020
Fecha Cierre Inscripción	10 de junio 2020
Horario	16:00 a 18:00 horas
Duración	6 horas
Correo electrónico	capacitacion@inn.cl
Valor por participante	\$95.000.- (exento de IVA)
Formato de Ejecución	Vía Zoom

## MODALIDADES Y CONDICIONES DE PAGO

(Se solicita leer atentamente las indicaciones que se señalan).

La inscripción solo será efectiva previo pago, antes de la fecha de cierre.

Nuestros valores son exentos de IVA.

### ***Las modalidades de pago para los cursos son:***

- pago al contado, mediante transferencia en cuenta corriente N°1266870 del Banco Estado, a nombre del Instituto Nacional de Normalización, RUT: 70.049.100-5. Se debe enviar copia escaneada de la transferencia a capacitacion@inn.cl, indicando nombre del participante, nombre y fecha del curso a realizar.
- orden de compra a 30 días o carta compromiso de pago, la que servirá como respaldo a la inscripción. El pago para esta modalidad, debe realizarse mediante transferencia o depósito en cuenta Banco Estado.
- pago con tarjeta de crédito a través de webpay.cl de Transbank. Para ello, se debe seguir las instrucciones de pago del documento “Webpay INN – UCAP”, adjunto.

La factura emitida por cada curso, será enviada en formato pdf, al o los correos indicados en el formulario de inscripción. Si usted o su organización son receptores de factura electrónica, la factura se enviará al correo autorizado por el SII para recibir dicho documento, indicado en el formulario de inscripción.

El INN se reserva el derecho a anticipar, postergar y/o cancelar las fechas programadas de las actividades de capacitación. Es requisito cumplir con un quórum mínimo para la realización de dichas actividades.